



20162301003P01821
FACTURA: 000022687

**AUMENTO DE CAPITAL Y
REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA
"HOTEL TROPICAL INN HOTROPIN S.A".
OTORGA: HOTEL TROPICAL INN HOTROPIN S.A"
CUANTIA: USD \$ 93.936,00
CAPITAL: USD. \$ 94.936,00
DOS COPIAS
S.F.**

En la ciudad de Santo Domingo, capital de la provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas, República del Ecuador, hoy **VIERNES, DIEZ DE JUNIO DEL DOS MIL DIECISEIS, ANTE MÍ ABOGADA GLENDY ZAMBRANO MOREIRA NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN SANTO DOMINGO**, comparece la señora **KATTY VILLALVA WONG**, casada, en calidad de GERENTE GENERAL y como tal Representante Legal de la COMPAÑÍA "HOTEL TROPICAL INN HOTROPIN S.A"., y debidamente autorizado por la Junta General Ordinaria de Accionistas, conforme consta de los documentos que se agregan como habilitantes. La compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, legalmente capaz y hábil ante la Ley para celebrar actos, contratos y contraer obligaciones, domiciliada en la ciudad de Santo Domingo, a quienes de conocer doy fe, en virtud de que me presentó sus respectivos documentos de identidad cuyas fotocopias, incorporo a la presente

escritura. Examinados por mí la Notaria, hallándose bien instruida en el objeto y resultado de esta escritura, que a celebrar procede libre y voluntariamente, de acuerdo a la minuta que me presenta, cuyo tenor literal y que transcribo, es el siguiente: **SEÑOR NOTARIO:** En su Registro de Escrituras Públicas, sírvase insertar una de **REFORMA DE ESTATUTOS Y ELEVACION DE CAPITAL** contenida en las siguientes cláusulas: **PRIMERA.- ANTECEDENTES:** Mediante escritura pública otorgada ante el Notario Primero del Cantón Santo Domingo Dr. Luis Manrique Suarez Bustamante, el 05 de diciembre del año 1996, se constituyó la Compañía "HOTEL TROPICAL INN HOTROPIN S.A." entre los señores Edison Montes de Oca Galarza y Julio Alberto Heredia Vaca, la misma que se encuentra registrada en la Superintendencia de Compañías con el siguiente número 85280. **SEGUNDA.-** Los socios actuales de la compañía son: Diana María Montes de Oca Anderson, Toa Carolina Montes de Oca Falcones, Edison Andrés Montes de Oca Falcones, Tex Alejandro Montes de Oca Falcones, Edison Alexander Montes de Oca Anderson, Rafaela Montes de Oca Rojas, Carla Lucia Montes de Oca Córdova y Christian Esteban Montes De Oca Córdova. **TERCERA.- COMPARECIENTE.-** Comparece a la celebración de la presente escritura, la Señora Katty Villalva Wong, en su calidad de Gerente General de la Compañía debidamente facultada por la junta general



ordinaria de doce de marzo del dos mil dieciséis.

CUARTA.- De conformidad con los informes de presidente de gerente general, comisario y contador de la empresa, se establece que la compañía adeudaba al Señor Edison Montes de Oca Galarza la suma de NOVENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS CUARENTA 00/100

DOLARES AMERICANOS y que al fallecimiento del Señor Edison Montes de Oca Galarza quedaron como sus únicos y universales herederos los socios Edison Alexander Montes de Oca Anderson, Diana María Montes de Oca Anderson, Edison Andrés Montes de Oca Falcones, Tex Alejandro Montes de Oca Falcones, Toa Carolina Montes de Oca Falcones y Cesar Emilio Montes de Oca Cañadas, correspondiéndole a cada uno un sexto de dicha deuda equivalente a quince mil seis cientos cincuenta y seis a cada uno, que el socio César Emilio Montes De Oca Cañadas, también falleció quedando como sus únicos y universales herederos los señores Carla Lucía Montes de Oca Córdova y Christian Esteban Montes de Oca Córdova, informes que son aprobados por la junta general ordinaria mencionada.

QUINTA.- REFORMA DE ESTATUTOS Y ELEVACION DE CAPITAL- Se reforma los estatutos sociales,

incorporando en el artículo segundo del objeto social, después de la palabra establecimientos hoteleros, la palabra "y vivienda".

SEXTA.- Reformase el artículo quinto del capital social, en el sentido de que el capital social actual de la compañía es de NOVENTA Y CUATRO

93940²⁰
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

MIL NOVECIENTOS TREINTA Y SEIS 00/100 DOLARES AMERICANOS, que comprende el capital actual más la compensación por el crédito que la compañía adeuda a los herederos del Señor Edison Montes de Oca Galarza, reforma y elevación de capital que fue aprobada unanimidad en la junta general ordinaria de doce de marzo del dos mil dieciséis, y de conformidad con el Artículo ciento ochenta y cuatro de la codificación de la Ley de compañías. **SEPTIMA.-** Por lo tanto el cuadro actual de integración de capital es el siguiente:

Nº	socios	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	INCREMENTO CAPITAL	TOTAL	ACCIONES	PORCENTAJE
1	MONTES DE OCA ANDERSON EDISON ALEXANDER	150	150	15656	15806	31462	16,65
2	MONTES DE OCA ANDERSON DIANA MARIA	150	150	15656	15806	31462	16,65
3	MONTES DE OCA CORDOVA CARLA LUCIA	75	75	7828	7903	15731	8,32
4	MONTES DE OCA CORDOVA CHRISTIAN ESTEBAN	75	75	7828	7903	15731	8,32
5	MONTES DE OCA FALCONES EDISON ANDRES	150	150	15656	15806	31462	16,65
6	MONTES DE OCA FALCONES TEX ALEJANDRO	150	150	15656	15806	31462	16,65
7	MONTES DE OCA FALCONES TOA CAROLINA	150	150	15656	15806	31462	16,65
8	MONTES DE OCA ROJAS RAFAELA	100	100	0	100	100	0,11
TOTALES		1000	1000	93936	94936	94936	100

OCTAVA: Reformase el artículo sexto en el literal B número tres el presidente, estableciéndose que el periodo de duración del Presidente es el de dos años; y, el literal C del gerente general número cinco en el sentido de que el periodo de duración del gerente general es de dos años. Usted, señor Notario se servirá incluir las demás cláusulas de estilo. Declarando la compareciente que autoriza a la señora Notaria para que imprima el Certificado Electrónico de Datos de Identidad

0000004



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

CÉDULA DE No. 092483440-1

CIUDADANIA
VILLALVA WONG
KATTY ANDREA

LUGAR DE NACIMIENTO
GUAYAS
GUAYACUIL
OLMEDO / SAN ALEJO

FECHA DE NACIMIENTO: 1998-01-22
NACIONALIDAD: ECUATORIANA

SEXO: F

ESTADO CIVIL: Casada
CLAUDIO IVAN
PUCHAICELA HIDALGO

INSTRUCCION: BACHILLERATO PROFESION / OCUPACION: BACHILLER

E284312242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
VILLALVA ALLEN JULIO GIL

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
WONG PIO MARIA PICHUZA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
SANTO DOMINGO
2012-02-03

FECHA DE EXPIRACION
2022-02-03

Director General: [Signature]

Firma del Cedulado: [Signature]

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

439

439-0230

0924834401

NOMBRE DE IDENTIFICADO: VILLALVA WONG KATTY ANDREA

GUAYAS
PARROQUIA: GUAYACUIL
CANTON: PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCION: 2
PARROQUIA: [Signature]

10 PRESIDENTE DEL COMITE JUNTA

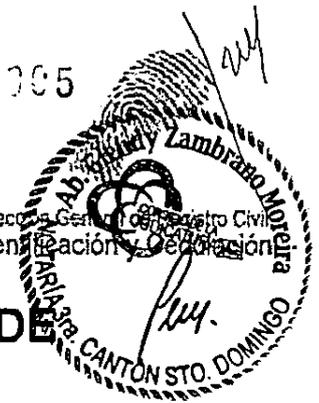


REPÚBLICA DEL ECUADOR

0100005

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 0924834401

Nombres del ciudadano: VILLALVA WONG KATTY ANDREA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: GUAYAS/GUAYAQUIL/OLMEDO /SAN ALEJO/

Fecha de nacimiento: 22 DE ENERO DE 1986

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: FEMENINO

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: BACHILLER.

Estado Civil: CASADO

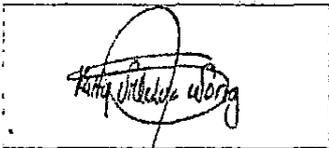
Cónyuge: PUCHAICELA HIDALGO CLAUDIO IVAN

Fecha de Matrimonio: 27 DE DICIEMBRE DE 2011

Nombres del padre: VILLALVA ALLEN JULIO GIL

Nombres de la madre: WONG PIO MARIA PICHUZA

Fecha de expedición: 3 DE FEBRERO DE 2012



Información certificada a la fecha: 10 DE JUNIO DE 2016

Emisor: SUSANA JACQUELINE FLORES SIERRA - SANTO DOMINGO-SANTO DOMINGO-NT 3 - SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS - SANTO DOMINGO

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2016.06.10 15:18:06 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



1104179



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 0924834401
Nombre: VILLALVA WONG KATTY ANDREA

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD.

1.- La información del camé de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

2. Información referencial del certificado de votación (CNE):

Sufragó el ciudadano: SI
Fecha: 23 DE FEBRERO DE 2014
Número de certificado: 439-0230

1.- La información del certificado de votación es consultada de manera directa al Consejo Nacional Electoral, en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información (CNE).

2.- En caso de voto facultativo verificar la "Condición de cedulado" del ciudadano.

DATOS DEL ÚLTIMO PROCESO ELECTORAL.

Información certificada a la fecha: 10 DE JUNIO DE 2016

Emisor: SUSANA JACQUELINE FLORES SIERRA - SANTO DOMINGO-SANTO DOMINGO-NT 3 - SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS - SANTO DOMINGO

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



1104179



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.

0000006



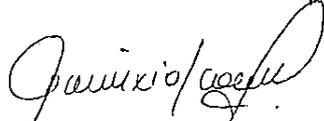
Santo Domingo, 22 de febrero de 2016

Presente

Accionistas de HOTEL TROPICAL INN HOTROPIN S.A.

Presente,

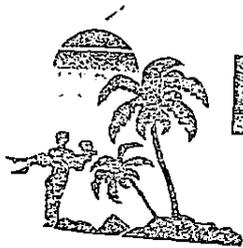
Por este medio CERTIFICO que la cuenta contable con código 2.2.02.01.02.001 denominadas OTRAS CUENTAS POR PAGAR HEREDEROS al 31 de diciembre de 2015, perteneciente a los libros contables de la empresa HOTEL TROPICAL INN HOTROPIN S.A., mantiene un saldo por NOVENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS CUARENTA DOLARES AMERICANOS CON 20/100 USD 93.940,20, saldo que corresponde a préstamos que el Señor Edison Montes de Oca Galarza realizó a la compañía, rubros que constan reflejados en los libros contables de la compañía a los que me remitiré en caso necesario.


Atentamente,

CPA. Dra. Mariuxi Falcones

C.C. 1714928015

REG 32758



0000007

Hotel Tropical Inn

E-mail: hotropinn@hotmail.com / www.tropicalinn.cjb.net
SANTO DOMINGO - ECUADOR



Santo Domingo, 5 de febrero 2015.

Sra.

Katty Villalva Wong

Presente.-

De mis consideraciones:

La Junta General de Accionistas, del HOTEL TROPICAL INN HOTROPIN S.A., en sesión del 5 de febrero 2015, decidió por unanimidad nombrarle como GERENTE GENERAL, por el periodo estatutario de CINCO AÑOS, contados a partir de la inscripción de su nombramiento en el Registro Mercantil, debiendo permanecer en su cargo hasta que sea legalmente reemplazado.

La Compañía "HOTEL TROPICAL INN S.A.", se constituyó mediante Escritura Pública celebrada en la Notaria Primera del Cantón Santo Domingo, el 05 de Diciembre de 1996 y se encuentra debidamente inscrito en el Registro Mercantil del Cantón Santo Domingo el 30 de Abril de 1997, con el N° 22, Repertorio N° 281, Tomo 31 del Registro de Comercio, Actos y Contratos Mercantiles.

Atentamente,

Ing. Carolina Montes de Oca Falcones

PRESIDENTE

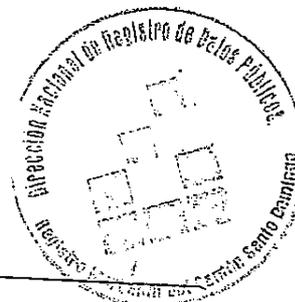
Doy fe que la fotocopia que antecede concuerda con el documento que fue exhibido.
Santo Domingo, el 10 de FEBRERO 2015
Ab. Glendy Zambrano M.
NOTARIA 1ª del CANTÓN SANTO DOMINGO

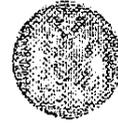
Santo Domingo, 5 de febrero del 2015.

ACEPTO EL CARGO DE GERENTE GENERAL RESUELTO POR LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DEL HOTEL TROPICAL INN HOTROPIN S.A.

Sra. Katty Villalva Wong

C.C. 0924834401





REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: SANTO DOMINGO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD SANTO DOMINGO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	1037
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	17/03/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	143
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	05/02/2015
FECHA ACEPTACION:	05/02/2015
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	HOTEL TROPICAL INN HOTROPIN S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	SANTO DOMINGO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
0924834401	VILLALVA WONG KATTY ANDREA	GERENTE GENERAL	CINCO AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: SANTO DOMINGO, A 17 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2015

JACQUELINE VICTORIA MENA PUELLAS
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN SANTO DOMINGO





0000008



ACTA DE ASISTENCIA

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

SÁBADO 12 DE MARZO DEL 2016

HOTEL TROPICAL INN HOTROPIN S.A.

ACCIONISTAS	CEDULA	PAQUETE ACCIONARIO	FIRMA
DIANA MARIA MONTES DE OCA ANDERSON	1707084859	150	<i>Diana M. de Anderson</i>
TOA CAROLINA MONTES DE OCA	1711208668	150	<i>Carolina Montes de Oca</i>
EDISON ANDRES MONTES DE OCA	1711208650	150	<i>Edison Montes de Oca</i>
POR TEX ALEJANDRO MONTES DE OCA	1711824209	150	<i>Alejandro Montes de Oca</i>
POR EDISON ALEXANDER MONTES DE OCA	216990833	150	<i>Edison Alexander Montes de Oca</i>
POR RAFAELA MONTES DE OCA ROJAS	1726296583	100	<i>Rafaela Montes de Oca Rojas</i>
CARLA LUCIA MONTES DE OCA CORDOVA	1710223775	75	<i>Carla Lucia Montes de Oca Cordova</i>
CHRISTIAN ESTEBAN MONTES DE OCA CORDOVA	1712234085	75	<i>Christian Esteban Montes de Oca Cordova</i>

Doyle fe que la fotocopia que antecede concuerda con el documento que me fue exhibido.
Santo Domingo, 12 de Marzo del 2016

Ab. Glendy Zambrano M.
NOTARIA para el CANTÓN
Santo Domingo

Av. Quim y Mauro junto al Recinto Ferial
 2761773 - 2750773
 0994183256
 edisonmontesdeoca67@hotmail.com
 Santo Domingo de los Tsafilas - Ecuador

0000009



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1791350758001
 RAZON SOCIAL: HOTEL TROPICAL INN HOTROPIN S.A.
 NOMBRE COMERCIAL: HOTEL TROPICAL INN
 CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
 REPRESENTANTE LEGAL: VILLALVA WONG KATTY ANDREA
 CONTADOR: FALCONES VERA ANDREA MARIUXI

FEC. INICIO ACTIVIDADES:	30/04/1997	FEC. CONSTITUCION:	30/04/1997
FEC. INSCRIPCION:	04/06/1997	FECHA DE ACTUALIZACION:	27/04/2016

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

SERVICIOS DE HOSPEDAJE EN HOTELES

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS Canton SANTO DOMINGO Parroquia SANTO DOMINGO DE LOS COLORADOS Calle AV QUITO Numero S/N Interseccion MADRID Referencia ubicacion JUNTO AL RECINTO FLORIAL Telefono Trabajo: 022761771 Telefono Trabajo: 022761772 Fax: 022761774 Email: edisonmontesdeoca87@hotmail.com Telefono Trabajo: 022761773

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACION DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACION DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACION MENSUAL DE IVA

Day fe que la fotocopia que se acompaña con el documento que se le ha entregado es una copia fiel del original.
 Santo Domingo, 27 de Abril 2016
 Ab. Glendy Zambrano M.
 Notaria 3ra. Canton Santo Domingo

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:	del 001 al 001	ABIERTOS:	1
JURISDICCION:	ZONA 41 SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS	CERRADOS:	0

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

27 ABR 2016
 Servicio de Rentas Internas

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ellos se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC)

Usuario: BRAF050115 Lugar de emisión: SANTO DOMINGO AV QUITO Fecha y hora: 27/04/2016 09:37:30



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1791350758001
RAZON SOCIAL: HOTEL TROPICAL INN HOTROPIN S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001	ESTADO: ABIERTO	MATRIZ:	FEC. INICIO ACT.: 30/04/1997
NOMBRE COMERCIAL: HOTEL TROPICAL INN			FEC. CIERRE:
ACTIVIDADES ECONÓMICAS:			FEC. REINICIO:

SERVICIOS DE HOSPEDAJE EN HÓTELES.
 ACTIVIDADES DE ALQUILER DE BIENES INMUEBLES PARA LOCALES COMERCIALES

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS Cantón: SANTO DOMINGO Parroquia: SANTO DOMINGO DE LOS
 COLORADOS Calle: AV. QUITO Número: S/N Intersección: MADRID Referencia: JUNTO AL RECINTO FERIAL Teléfono Trabajo:
 022761771 Teléfono Trabajo: 022761772 Fax: 022761773 Email: edisonmontasdeora37@hotmail.com Teléfono Trabajo: 022761773

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

27 ABR 2016

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

El contribuyente declara con esta declaración sus exenciones y condonaciones por lo que asume la responsabilidad legal que de ella se deriva. Art. 97 Código Orgánico de Adm. Financ. Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC

Usuario: BRAP050115 Lugar de emisión: SANTO DOMINGO-AV QUITO Fecha y hora: 27-04-2016 09:32:30

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "HOTEL TROPICAL INN HOTROPIN S.A."

En la ciudad de Santo Domingo de los Tsáchilas, el día sábado 12 de marzo del 2016, en las oficinas de la Compañía ubicadas en la Avenida Quito Y Madrid, junto al Recinto Ferial, a las diez horas, se reúnen los Señores:

- ✓ DIANA MARIA MONTES DE OCA ANDERSON, PROPIETARIA DE 150 ACCIONES DE UN DÓLAR CADA UNA
- ✓ TOA CAROLINA MONTES DE OCA FALCONES, PROPIETARIA DE 150 ACCIONES DE UN DÓLAR CADA UNA
- ✓ EDISON ANDRES MONTES DE OCA FALCONES, PROPIETARIO DE 150 ACCIONES DE UN DÓLAR CADA UNA
- ✓ TEX ALEJANDRO MONTES DE OCA FALCONES, PROPIETARIO DE 150 ACCIONES DE UN DÓLAR CADA UNA REPRESENTADO POR LA DRA MARIANA DE JESUS FALCONES MENDIETA, CONFORME CONSTA DE LA CARTA AUTORIZACION QUE SE AGREGA AL EXPEDIENTE DE LA PRESENTE JUNTA
- ✓ EDISON ALEXANDER MONTES DE OCA ANDERSON, PROPIETARIO DE 150 ACCIONES DE UN DÓLAR CADA UNA, REPRESENTADO POR DIANA MARIA MONTES DE OCA, CONFORME CONSTA DE LA CARTA AUTORIZACION QUE SE AGREGA AL EXPEDIENTE DE LA PRESENTE JUNTA,
- ✓ RAFAELA MONTES DE OCA ROJAS, PROPIETARIA DE 100 ACCIONES DE UN DÓLAR CADA UNA, MENOR DE EDAD REPRESENTADA POR SU PADRE CHRISTIAN ESTEBAN MONTES DE OCA CORDOVA,
- ✓ CARLA LUCIA MONTES DE OCA CORDOVA, PROPIETARIA DE 75 ACCIONES DE UN DÓLAR CADA UNA
- ✓ CHRISTIAN ESTEBAN MONTES DE OCA CORDOVA, PROPIETARIO DE 75 ACCIONES DE UN DÓLAR CADA UNA

Encontrándose presente el ciento por ciento del capital suscrito y pagado de la Compañía "HOTEL TROPICAL INN HOTROPIN S.A.", los accionistas se constituyen en JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS, previa convocatoria y con el propósito de conocer y **resolver** el siguiente orden del día:

- 1.- Constatación del quórum reglamentario e instalación de la junta.
- 2.- Lectura y aprobación del informe de Presidente de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2015.
- 3.- Lectura y aprobación del informe de Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2015.
- 4.- Lectura y aprobación del informe de Comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2015

- 5.- Lectura y aprobación de balances del ejercicio económico 2015.
- 6.- Resolución sobre el destino de las utilidades del 2015.
- 7.- Resolución sobre el aumento de Capital por compensación de créditos.
- 8.- Resolución reforma de estatutos.
- 9.- Aprobación del Acta de la Junta.

1.- Constatación del quórum reglamentario e instalación de la junta.

Una vez constatado el quórum, se establece que se encuentra presente el ciento por ciento del capital social, por lo que se instala la junta general ordinaria, bajo la presidencia de la Ing. Carolina Montes de Oca Falcones y con la presencia del Comisario señor **Miguel Murillo Montenegro**, designándose como secretaria AD-OC a la señora **Katty Villalva Wong**, Gerente, de la Compañía

2.- Lectura y aprobación del informe de Presidente de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2015.

Toma la palabra la Ing. Carolina Montes de Oca, dando la bienvenida a los presentes y da lectura a su informe del período 2015 el cual es **APROBADO** por unanimidad.

3.- Lectura y aprobación del informe de Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2015.

La Presidenta de la Compañía concede la palabra a la Sra. Katty Villalva Wong, Gerente, quien procede a dar lectura a su informe; el mismo que es **APROBADO** por unanimidad de la junta; y se dispone que la señora secretaria adjunte el informe de Gerencia a esta acta y al archivo de la empresa.

4.- Lectura y aprobación del informe de Comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2015

La Presidenta le concede la palabra al Sr. Comisario Ing. Miguel Ángel Murillo, quien procede a leer su informe ante la junta, el mismo que es **APROBADO** por unanimidad.

5.- Lectura y aprobación de balances del ejercicio económico 2015.

Se procede a dar lectura del Balance General y Balance de Pérdidas y Ganancias, por el ejercicio económico 2015, el cual es **APROBADO** por unanimidad.

6.- Resolución sobre el destino de las utilidades del 2015.

La Junta General resuelve por unanimidad que las utilidades que ha generado el ejercicio económico 2015, sean reinvertidos en la propia empresa.

7.- Resolución sobre el aumento de Capital por compensación de créditos.

Así mismo la Junta General en conocimiento del informe del Contador, establece que la compañía le adeudaba al señor Edison Montes de Oca Galarza la suma de \$ 93.940,20 valores que por el fallecimiento del señor Montes de Oca, son heredados por los señores **MONTES DE OCA ANDERSON EDISON ALEXANDER, MONTES DE OCA ANDERSON DIANA MARIA, MONTES DE OCA FALCONES EDISON ANDRES, MONTES DE OCA FALCONES TEX ALEJANDRO, MONTES DE OCA FALCONES TOA CAROLINA**, correspondiéndole a cada uno 1/6, equivalente a \$ 15.656,00. El 1/6, que le correspondía al señor **CESAR EMILIO MONTES DE OCA CAÑADAS**, hoy fallecido, le pertenece actualmente a sus hijos señores **MONTES DE OCA CORDOVA CARLA LUCIA Y MONTES DE OCA CORDOVA CHRISTIAN ESTEBAN**, en partes iguales por el derecho de representación al fallecimiento de su Padre, conforme consta de la posesión efectiva entregada en la oficina de la empresa.

Por lo tanto la junta general reconoce dicha deuda y resuelve por unanimidad elevar el capital social de la empresa que actualmente es de \$1.000,00, a la suma de \$ 94.936,00; de tal forma que el nuevo cuadro de integración del Capital social es el siguiente:

Nº	SOCIOS	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	COMPENSACIÓN INCREMENTO CAPITAL	TOTAL	ACCIONES	PORCENTAJE
1	MONTES DE OCA ANDERSON EDISON ALEXANDER	150	150	15656	15806	15806	16,65
2	MONTES DE OCA ANDERSON DIANA MARIA	150	150	15656	15806	15806	16,65
3	MONTES DE OCA CORDOVA CARLA LUCIA	75	75	7828	7903	7903	8,32
4	MONTES DE OCA CORDOVA CHRISTIAN ESTEBAN	75	75	7828	7903	7903	8,32
5	MONTES DE OCA FALCONES EDISON ANDRES	150	150	15656	15806	15806	16,65
6	MONTES DE OCA FALCONES TEX ALEJANDRO	150	150	15656	15806	15806	16,65
7	MONTES DE OCA FALCONES TOA CAROLINA	150	150	15656	15806	15806	16,65
8	MONTES DE OCA ROJAS RAFAELA	100	100	0	100	100	0,11
TOTALES		1000	1000	93936	94936	94936	100

8.- Resolución reforma de estatutos.

Consecuentemente con el punto anterior la Junta General resuelve por unanimidad reformar los estatutos de la compañía en los siguientes aspectos:

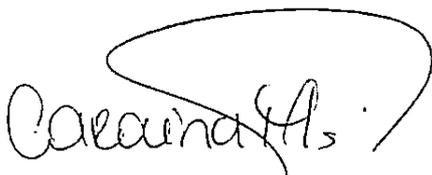
a.- El Capital Social y por tanto el cuadro de integración, estableciéndose en el Artículo quinto de los estatutos que el capital social actual es de \$94.936,00, con el cuadro de integración de capital mencionado anteriormente.

b.- El tiempo de duración de Gerente y Presidente, reformándose el Artículo Sexto, literal B, numerales 3, y el literal C numeral 5, estableciéndose que los periodos de duración de presidente y Gerente será de 2 años.

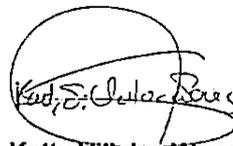
c.- Artículo Segundo Objeto Social, En el cual se incluirá después de la palabra hoteleros la palabra y vivienda.

9.- Aprobación del Acta de la Junta.

La Junta General, aprueba por unanimidad todos los puntos del orden del día, y **faculta a la señora gerente para que realice los trámites pertinentes en la Superintendencia de Compañías, Notaria y registro Mercantil, contratando al profesional del Derecho para la elaboración de las reformas de estatutos**, siendo las 14h50, se declara clausurada la junta, a la que se incorpora la lista debidamente firmada de los socios asistentes y se concede un receso de 15 minutos, para la redacción del acta, la misma que es aprobada por unanimidad. Firmando para constancia Presidente y Gerente Secretaria.



**Ing. Carolina Montes de Oca
PRESIDENTE**



**Katty Villalva Wong
SECRETARIA AD-OC**

Ab. Glendy Zambrano Moreira
NOTARIA TERCERA

000012



Ciudadana de la página web del Registro Civil. **HASTA AQUI LA MINUTA**, la misma que está firmada por el doctor Arturo Matute Lucio con matrícula profesional número veintitrés guion mil novecientos setenta y cuatro guion dos del Foro de Abogados. Para la celebración de esta escritura se observaron todos y cada uno de los preceptos legales que para el caso se requieren; y, leída que les fue a la compareciente íntegramente, por mí, la Notaria, se ratifica en ella y firma conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe.

KATTY ANDREA VILLALVA WONG
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA
"HOTEL TROPICAL INN HOTROPIN S.A."
RUC: 1791350758001



AB. GLENDY ZAMBRANO MOREIRA
NOTARIA TERCERA CANTON
SANTO DOMINGO

RAZON: ESTA ESCRITURA SE OTORGO ANTE MI, EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA PRIMERA COPIA, QUE LA SELLO, SIGNO Y FIRMO EN LA CIUDAD DE SANTO DOMINGO EL

DEL 11 DE JUNIO DE 2015

Ab. Glendy Zambrano M
NOTARIA 3ra.
CANTÓN STO. DOMINGO





TRÁMITE NÚMERO: 3181

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN SANTO DOMINGO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: AUMENTO DE CAPITAL CON REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑÍA ANONIMA.

NÚMERO DE REPERTORIO:	2139
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	22/06/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	139
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Calidad en que comparece
0924834401	VILLALVA WONG KATTY ANDREA	REPRESENTANTE LEGAL

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	AUMENTO DE CAPITAL CON REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑÍA ANONIMA.
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA TERCERA /SANTO DOMINGO /10/06/2016
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	HOTEL TROPICAL INN HOTROPIN S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	SANTO DOMINGO

4. DATOS ADICIONALES:

RAZÓN.- ESTA INSCRIPCIÓN SE MARGINO EN LA INSCRIPCIÓN ORIGINAL DE CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA HOTEL TROPICAL INN HOTROPIN S.A., LA MISMA QUE SE ENCUENTRA INSCRITA EL 30 DE ABRIL DE 1997 CON EL NUMERO 22, REPERTORIO 281 DE ESTE REGISTRO.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: SANTO DOMINGO, A 22 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2016

LUIS SANTIAGO VELASTEGUI COELAR
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN SANTO DOMINGO

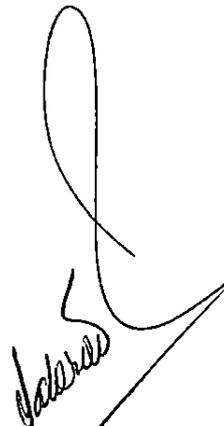
DIRECCIÓN DEL REGISTRO: GUAYAQUIL, RIO BABA

0000014

Zon: Siento razón que en la presente fecha se procedió a marginar en la escritura matriz de la Constitución de COMPAÑÍA HOTEL TROPICAL INN HOTROPIN S.A, celebrada por Montesdeoca Galarza Edison y Heredia Vaca Julio Alberto, el 5 de diciembre del año 1996, constante de folios 18425 a 18429, Tomo 45, del Libro de Protocolo del año 1996, de esta Notaria Primera, el aumento de capital y reforma de estatutos de dicha compañía, que realiza Katty Andrea Villalva Wong, mediante escritura pública otorgada, en la Notaria Tercera de este Cantón, con fecha 10 de junio del 2016, a la que se refiere la copia certificada que antecede, de lo que doy fe.- Santo Domingo, once de octubre de dos mil dieciseis.

Factura: N°002-002-0000018439




Dr. Ulpiano Salazar Ochoa
NOTARIO PRIMERO
DEL CANTÓN SANTO DOMINGO



Factura: 002-002-000031228



20162301003001630



EXTRACTO COPIA DE ARCHIVO N° 20162301003001630

NOTARIO OTORGANTE:	AB. GLENDY ZAMBRANO MOREIRA NOTARIO(A) DEL CANTON SANTO DOMINGO
FECHA:	15 DE NOVIEMBRE DEL 2016, (12:02)
COPIA DEL TESTIMONIO:	TERCERA COPIA
ACTO O CONTRATO:	RECTIFICATORIA

OTORGANTES		OTORGADO POR	
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
HOTEL TROPICAL INN HOTROPIN S.A.	REPRESENTADO POR KATTY ANDREA VILLALVA WONG	RUC	1791350758001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

FECHA DE OTORGAMIENTO:	15-11-2016
NOMBRE DEL PETICIONARIO:	
N° IDENTIFICACIÓN DEL PETICIONARIO:	

OBSERVACIONES:

NOTARIO(A) GLENDY ROCIO ZAMBRANO MOREIRA
 NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN SANTO DOMINGO



Factura: 002-002-000031227

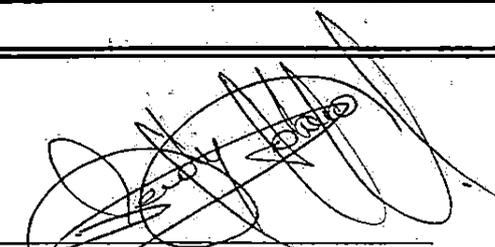


20162301003P03555

NOTARIO(A) GLENDY ROCIO ZAMBRANO MOREIRA
NOTARÍA TERCERA DEL CANTON SANTO DOMINGO
EXTRACTO

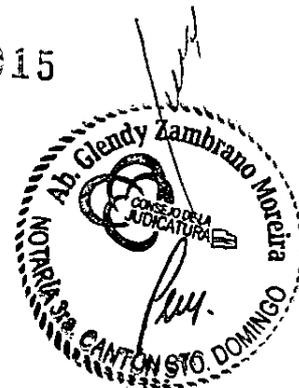


Escritura N°:	20162301003P03555						
ACTO O CONTRATO:							
RECTIFICATORIA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	15 DE NOVIEMBRE DEL 2016, (12:02)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	HOTEL TROPICAL INN HOTROPIN S.A.	REPRESENTADO POR	RUC	1791350758001	ECUATORIANA	GERENTE GENERAL	KATTY ANDREA VILLALVA WONG
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia			Cantón			Parroquia	
SANTO DOMINGO TSACHILAS			SANTO DOMINGO			CHIGUILPE	
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	INDETERMINADA						


NOTARIO(A) GLENDY ROCIO ZAMBRANO MOREIRA
NOTARÍA TERCERA DEL CANTÓN SANTO DOMINGO

Ab. Glendy Zambrano Moreira
NOTARIA TERCERA

0000015



2016301003P03555

FACTURA: 002-002-000031227

RECTIFICATORIA

OTORGA: COMPAÑÍA TROPICAL INN HOTROPIN

SOCIEDAD ANÓNIMA

CUANTIA: INDETERMINADA

DI: DOS COPIAS

S.F.

En la ciudad de Santo Domingo, capital de la provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas, República del Ecuador, hoy **MARTES, QUINCE DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL DIECISEIS**, ante mí, Abogada Glendy Zambrano Moreira, Notaria Tercera del Cantón Santo Domingo, comparece con plena capacidad, libertad y conocimiento a la celebración de la presente escritura, la señora **KATTY ANDREA VILLALVA WONG**, casada, de treinta años de edad, empleada privada, en su calidad de **GERENTE GENERAL** y como tal Representante Legal de la **COMPAÑÍA HOTEL TROPICAL INN HOTROPIN SOCIEDAD ANÓNIMA**, conforme consta del documento que se agrega como habilitante. La compareciente declara ser de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, legalmente capaz y hábil ante la Ley para celebrar actos, contratos

y contraer obligaciones, domiciliada en este cantón de Santo Domingo, a quien de conocerla doy fe, en virtud de que me presentó su respectivo documento de ciudadanía cuya copia fotostática, agrego a esta escritura como documento habilitante. Advertida la compareciente por mí la Notaria de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinado que fue en forma aislada y separada de que comparece al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me pide que eleve a escritura pública la siguiente minuta:

SEÑOR NOTARIO.- En su Registro de Escrituras Públicas sírvase insertar una de **RECTIFICACION** contenida en las siguientes cláusulas: **PRIMERA.- COMPARECIENTE.-** Comparece a la celebración de la presente escritura la señora **KATTY ANDREA VILLALVA WONG**, casada, en calidad de **GERENTE GENERAL** de la compañía **HOTEL TROPICAL INN HOTROPIN SOCIEDAD ANÓNIMA**, conforme consta del documento que se agrega como habilitante.

SEGUNDA: ANTECEDENTES.- Mediante escritura pública otorgada ante la Notaria Tercera de Santo Domingo **ABOGADA GLENDY ZAMBRANO MOREIRA**, el diez de junio del dos mil dieciséis inscrita en el Registro Mercantil de Santo Domingo el veintidós de junio del dos mil dieciséis con el número de repertorio

Ab. Glendy Zambrano Moreira
NOTARIA TERCERA

0100016



número dos mil ciento treinta y nueve, inscripción número ciento treinta y nueve, se Reformó los Estatutos y se elevó el Capital Social de la compañía **HOTEL TROPICAL INN HOTROPIN SOCIEDAD ANÓNIMA**, que está constituida mediante escritura pública otorgada ante el Notario Primero de Santo Domingo **DOCTOR LUIS MANRIQUE SUAREZ BUSTAMANTE**, el cinco de diciembre de mil novecientos noventa y seis, inscrita en el registro de comercio actos y contratos mercantiles tomo treinta y uno repertorio número doscientos ochenta y uno del Registro Mercantil de Santo Domingo, el treinta de abril de mil novecientos noventa y siete. **TERCERA.- RECTIFICACION.-** En la cláusula cuarta rectifíquese el monto de la deuda que la compañía mantenía con el señor Edison Montes de Oca Galarza estableciéndose que dicha obligación es de **NOVENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS CUARENTA CON 20/100 DÓLARES AMERICANOS**. Suprímase en la cláusula quinta la parte que dice: "incorporando en el Artículo dos de objeto social después de la palabra establecimientos hoteleros, la palabra y vivienda". **CUARTA.-** Rectificase el cuadro de integración de capital, el mismo que queda de la siguiente forma:

Nº	SOCIOS	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	INCREMENTO CAPITAL	TOTAL CAPITAL	TOTAL ACCIONES	PORCENTANJE
1	MONTES DE OCA ANDERSON EDISON ALEXANDER	150	150	15656	15806	15806	16,65
2	MONTES DE OCA ANDERSON DIANA MARIA	150	150	15656	15806	15806	16,65
3	MONTES DE OCA CORDOVA CARLA LUCIA	75	75	7828	7903	7903	8,32
4	MONTES DE OCA CORDOVA CHRISTIAN ESTEBAN	75	75	7828	7903	7903	8,32
5	MONTES DE OCA FALCONES EDISON ANDRES	150	150	15656	15806	15806	16,65
6	MONTES DE OCA FALCONES TEX ALEJANDRO	150	150	15656	15806	15806	16,65
7	MONTES DE OCA FALCONES TOA CAROLINA	150	150	15656	15806	15806	16,65
8	MONTES DE OCA ROJAS RAFAELA	100	100	0	100	100	0,11
TOTALES		1000	1000	93936	94936	94936	100

Usted señor Notario se servirá incluir las demás cláusulas de estilo para la completa validez de esta escritura. Declarando la compareciente que autoriza a la señora Notaria para que baje vía internet de la página web del Registro Civil su Certificado Electrónico De Datos De Identidad Ciudadana. **HASTA AQUI LA MINUTA**, que queda elevada a escritura pública, la misma que se encuentra firmada por el doctor Arturo Matute, profesional con matrícula número veinte y tres guion mil novecientos setenta y cuatro guion dos del Foro de Abogados. Para la celebración y otorgamiento de la presente escritura se observaron los preceptos legales que el caso requiere; y, leída que le fue por mí la Notaria a la compareciente, aquella se ratifica en la aceptación de su contenido y firma conmigo en

0924834401



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 0924834401

CIUDADANA
APELLIDOS Y NOMBRES
VILLALVA WONG KATTY ANDREA

LUGAR DE NACIMIENTO
GUAYAS
GUAYAQUIL
CENEDO SAN ALEJO

FECHA DE NACIMIENTO **1986-01-22**

NACIONALIDAD **ECUATORIANA**

SEXO **F**

ESTADO CIVIL **Casada**
CLAUDIO IVAN PUCHAICELA HIDALGO

INSTRUCCIÓN **BACHILLERATO** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **BACHILLER** E23432242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE **VILLALVA ALLEN JULIO GIL**

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE **WONG PIO MARIA PICHUZA**

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN **SANTO DOMINGO**
2012-02-03

FECHA DE EXPIRACIÓN **2022-02-03**

DIRECTOR GENERAL [Signature]

FRAMA DEL CEDULADO [Signature]

Oyo fe que la fotocopia que a él se le
concorda con el documento que me
fue exhibido.
Santo Domingo, 11 de Mayo del 2014
Ab. Glendy Zambrano M.
NOTARIA 39 CANTÓN
SANTO DOMINGO

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE

439 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

439 - 0230 NÚMERO DE CERTIFICADO **0924834401** CÉDULA

VILLALVA WONG KATTY ANDREA

GUAYAS PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN 2
GUAYAQUIL TARQUI
CANTÓN PARROQUIA 1 ZONA

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA [Signature]



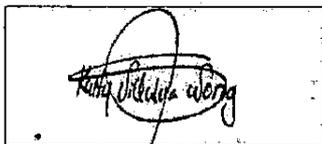
REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



Número único de identificación: 0924834401
 Nombres del ciudadano: VILLALVA WONG KATTY ANDREA
 Condición del cedulaado: CIUDADANO
 Lugar de nacimiento: GUAYAS/GUAYAQUIL/OLMEDO /SAN ALEJO/
 Fecha de nacimiento: 22 DE ENERO DE 1986
 Nacionalidad: ECUATORIANA
 Sexo: MUJER
 Instrucción: BACHILLERATO
 Profesión: BACHILLER
 Estado Civil: CASADO
 Cónyuge: PUCHAICELA HIDALGO CLAUDIO IVAN
 Fecha de Matrimonio: 27 DE DICIEMBRE DE 2011
 Nombres del padre: VILLALVA ALLEN JULIO GIL
 Nombres de la madre: WONG PIO MARIA PICHUZA
 Fecha de expedición: 3 DE FEBRERO DE 2012

Información certificada a la fecha: 15 DE NOVIEMBRE DE 2016

Emisor: SUSANA JACQUELINE FLORES SIERRA - SANTO DOMINGO-SANTO DOMINGO-NT 3 - SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS - SANTO DOMINGO

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Firma válida

Digitally signed by JORGE OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2016.11.15 10:39 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action>



IC-IC-19bd5138d34b4d8



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.



INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 0924834401
Nombre: VILLALVA WONG KATTY ANDREA

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS, en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

2. Información referencial del certificado de votación (CNE):

Sufragó el ciudadano: _____
Fecha: _____
Número de certificado: _____

1.- La información del certificado de votación es consultada de manera directa al Consejo Nacional Electoral, en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información (CNE).
2.- En caso de voto facultativo verificar la "Condición de cedulado" del ciudadano.

DATOS DEL ÚLTIMO PROCESO ELECTORAL

Información certificada a la fecha: 15 DE NOVIEMBRE DE 2016

Emisor: SUSANA JACQUELINE FLORES SIERRA - SANTO DOMINGO-SANTO DOMINGO-NT 3 - SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS - SANTO DOMINGO

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action>



IC-1A-a160c387aa8749c



0100019



Hotel Tropical Inn

E-mail: hotropinn@hotmail.com / www.tropicalinn.cjb.net
SANTO DOMINGO - ECUADOR



Santo Domingo, 5 de febrero 2015.

Sra.

Katty Villalva Wong

Presente.-

De mis consideraciones:

La Junta General de Accionistas, del **HOTEL TROPICAL INN HOTROPIN S.A.**, en sesión del 5 de febrero 2015, decidió por unanimidad nombrarle como **GERENTE GENERAL**, por el periodo estatutario de **CINCO AÑOS**, contados a partir de la inscripción de su nombramiento en el Registro Mercantil, debiendo permanecer en su cargo hasta que sea legalmente reemplazado.

La Compañía "HOTEL TROPICAL INN S.A.", se constituyó mediante Escritura Pública celebrada en la Notaria Primera del Cantón Santo Domingo, el 05 de Diciembre de 1996 y se encuentra debidamente inscrito en el Registro Mercantil del Cantón Santo Domingo el 30 de Abril de 1997, con el N° 22, Repertorio N° 281, Tomo 31 del Registro de Comercio, Actos y Contratos Mercantiles.

Atentamente,

Ing. Carolina Montes de Oca Falcones

PRESIDENTE

Santo Domingo, 5 de febrero del 2015.

ACEPTO EL CARGO DE GERENTE GENERAL RESUELTO POR LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DEL HOTEL TROPICAL INN HOTROPIN S.A.

Sra. Katty Villalva Wong

C.C. 0924834401





REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: SANTO DOMINGO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD SANTO DOMINGO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	1037
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	17/03/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	143
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	05/02/2015
FECHA ACEPTACIÓN:	05/02/2015
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	HOTEL TROPICAL INN HOTROPIN S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	SANTO DOMINGO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
0924834401	VILLALVA WONG KATTY ANDREA	GERENTE GENERAL	CINCO AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: SANTO DOMINGO, A 17 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2015

JACQUELINE VICTORIA MENA PULLAS
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN SANTO DOMINGO



Day fe que la fotocopia que antecede de
concuerda con el original que se me
ha exhibido.
Santo Domingo, D.R., a 17 de Marzo de 2015.
Abil Gladys Zambrano M.
NOTARIA 3ra CANTÓN
SANTO DOMINGO



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1791350758001
RAZON SOCIAL: HOTEL TROPICAL INN HOTROPIN S.A.
NOMBRE COMERCIAL: HOTEL TROPICAL INN
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: VILLALVA WONG KATTY ANDREA
CONTADOR: FALCONES VERA ANDREA MARIUXI

FEC. INICIO ACTIVIDADES:	30/04/1997	FEC. CONSTITUCION:	30/04/1997
FEC. INSCRIPCION:	04/06/1997	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:	24/10/2016

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

SERVICIOS DE HOSPEDAJE EN HOTELES.

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS Cantón: SANTO DOMINGO Parroquia: SANTO DOMINGO DE LOS COLORADOS Calle: AV. QUITO Número: S/N Intersección: MADRID Referencia ubicación: JUNTO AL RECINTO FERIAL Telefono Trabajo: 022761771 Telefono Trabajo: 022761772 Fax: 022761774 Email: edisonmontesdeoca87@hotmail.com Telefono Trabajo: 022761773

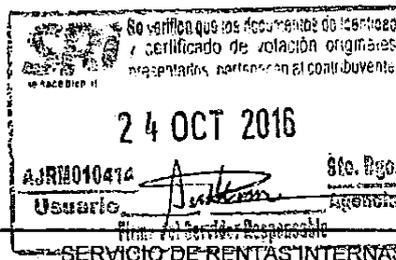
DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:	del 001 al 001	ABIERTOS:	1
JURISDICCION:	\ ZONA 4\ SANTO DOMINGO DE LOS TSÁCHILAS	CERRADOS:	0

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE



Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: AJRM010414 Lugar de emisión: SANTO DOMINGO/AV. QUITO Fecha y hora: 24/10/2016 15:35:36



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1791350758001
RAZON SOCIAL: HOTEL TROPICAL INN HOTROPIN S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO:	001	ESTADO:	ABIERTO	MATRIZ:	FEC. INICIO ACT.: 30/04/1997
NOMBRE COMERCIAL:	HOTEL TROPICAL INN	FEC. CIERRE:		FEC. REINICIO:	

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

SERVICIOS DE HOSPEDAJE EN HOTELES.
 ACTIVIDADES DE ALQUILER DE BIENES INMUEBLES PARA VIVIENDA.
 ACTIVIDADES DE ALQUILER DE BIENES INMUEBLES PARA LOCALES COMERCIALES.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS Cantón: SANTO DOMINGO Parroquia: SANTO DOMINGO DE LOS COLORADOS Calle: AV. QUITO Número: S/N Intersección: MADRID Referencia: JUNTO AL RECINTO FERIAL Telefono Trabajo: 022761771 Telefono Trabajo: 022761772 Fax: 022761774 Email: edisonmontesdeoca87@hotmail.com Telefono Trabajo: 022761773

Doy fe que la información que antecede
 concuerda con el documento que me
 fue exhibido.
 Santo Domingo, 24 de OCTUBRE de 2016
 Ab. Carolina Zambrano M.
 NOTARIA 3ra CANTÓN
 SANTO DOMINGO

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

Se verifica que los documentos de servicios
 y certificado de anotación original es
 presentados, pertenecen al contribuyente
24 OCT 2016
 Sto. Bgo.
 Usuario: AJRM010414
 Firma del Servidor Responsable

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: AJRM010414 Lugar de emisión: SANTO DOMINGO/AV. QUITO Fecha y hora: 24/10/2016 15:35:36

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "HOTEL TROPICAL INN HOTROPIN S.A."

En la ciudad de Santo Domingo de los Tsáchilas, el día sábado 12 de marzo del 2016, en las oficinas de la Compañía ubicadas en la Avenida Quito Y Madrid, junto al Recinto Ferial, a las diez horas, se reúnen los Señores:

- ✓ DIANA MARÍA MONTES DE OCA ANDERSON, PROPIETARIA DE 150 ACCIONES DE UN DÓLAR CADA UNA
- ✓ TOA CAROLINA MONTES DE OCA FALCONES, PROPIETARIA DE 150 ACCIONES DE UN DÓLAR CADA UNA
- ✓ EDISON ANDRÉS MONTES DE OCA FALCONES, PROPIETARIO DE 150 ACCIONES DE UN DÓLAR CADA UNA
- ✓ TEX ALEJANDRO MONTES DE OCA FALCONES, PROPIETARIO DE 150 ACCIONES DE UN DÓLAR CADA UNA REPRESENTADO POR LA DRA. MARIANA DE JESÚS FALCONES MENDIETA, CONFORME CONSTA DE LA CARTA AUTORIZACIÓN QUE SE AGREGA AL EXPEDIENTE DE LA PRESENTE JUNTA
- ✓ EDISON ALEXANDER MONTES DE OCA ANDERSON, PROPIETARIO DE 150 ACCIONES DE UN DÓLAR CADA UNA, REPRESENTADO POR DIANA MARÍA MONTES DE OCA, CONFORME CONSTA DE LA CARTA AUTORIZACIÓN QUE SE AGREGA AL EXPEDIENTE DE LA PRESENTE JUNTA,
- ✓ RAFAELA MONTES DE OCA ROJAS, PROPIETARIA DE 100 ACCIONES DE UN DÓLAR CADA UNA, MENOR DE EDAD REPRESENTADA POR SU PADRE CHRISTIAN ESTEBAN MONTES DE OCA CÓRDOVA,
- ✓ CARLA LUCIA MONTES DE OCA CÓRDOVA, PROPIETARIA DE 75 ACCIONES DE UN DÓLAR CADA UNA
- ✓ CHRISTIAN ESTEBAN MONTES DE OCA CÓRDOVA, PROPIETARIO DE 75 ACCIONES DE UN DÓLAR CADA UNA

Encontrándose presente el ciento por ciento del capital suscrito y pagado de la Compañía "HOTEL TROPICAL INN HOTROPIN S.A.", los accionistas se constituyen en JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS, previa convocatoria y con el propósito de conocer y **resolver** el siguiente orden del día:

- 1.- Constatación del quórum reglamentario e instalación de la junta.
- 2.- Lectura y aprobación del informe de Presidente de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2015.
- 3.- Lectura y aprobación del informe de Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2015.

4.- Lectura y aprobación del informe de Comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2015

5.- Lectura y aprobación de balances del ejercicio económico 2015.

6.- Resolución sobre el destino de las utilidades del 2015.

7.- Resolución sobre el aumento de Capital por compensación de créditos.

8.- Resolución reforma de estatutos.

9.- Aprobación del Acta de la Junta.

1.- Constatación del quórum reglamentario e instalación de la junta.

Una vez constatado el quórum, se establece que se encuentra presente el ciento por ciento del capital social, por lo que se instala la junta general ordinaria, bajo la presidencia de la Ing. Carolina Montes de Oca Falcones y con la presencia del Comisario señor **Miguel Murillo Montenegro, designándose como secretaria AD-OC a la señora Katty Villalva Wong, Gerente, de la Compañía**

2.- Lectura y aprobación del informe de Presidente de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2015.

Toma la palabra la Ing. Carolina Montes de Oca, dando la bienvenida a los presentes y da lectura a su informe del período 2015 el cual es **APROBADO** por unanimidad.

3.- Lectura y aprobación del informe de Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2015.

La Presidenta de la Compañía concede la palabra a la Sra. Katty Villalva Wong, Gerente, quien procede a dar lectura a su informe; el mismo que es **APROBADO** por unanimidad de la junta; y se dispone que la señora secretaria adjunte el informe de Gerencia a esta acta y al archivo de la empresa.

4.- Lectura y aprobación del informe de Comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2015

La Presidenta le concede la palabra al Sr. Comisario Ing. Miguel Ángel Murillo, quien procede a leer su informe ante la junta, el mismo que es **APROBADO** por unanimidad.

5.- Lectura y aprobación de balances del ejercicio económico 2015.

Se procede a dar lectura del Balance General y Balance de Pérdidas y Ganancias, por el ejercicio económico 2015, el cual es **APROBADO** por unanimidad.

6.- Resolución sobre el destino de las utilidades del 2015.



HOTROPIN S.A.
R.U.C.:1791350758001

0000022



La Junta General resuelve por unanimidad que las utilidades que ha generado el ejercicio económico 2015, sean reinvertidos en la propia empresa.

7.- Resolución sobre el aumento de Capital por compensación de créditos.

Así mismo la Junta General en conocimiento del informe del Contador, establece que la compañía le adeudaba al señor Edison Montes de Oca Galarza la suma de \$ 93.940,20 valores que por el fallecimiento del señor Montes de Oca, son heredados por los señores MONTES DE OCA ANDERSON EDISON ALEXANDER, MONTES DE OCA ANDERSON DIANA MARÍA, MONTES DE OCA FALCONES EDISON ANDRÉS, MONTES DE OCA FALCONES TEX ALEJANDRO, MONTES DE OCA FALCONES TOA CAROLINA, correspondiéndole a cada uno 1/6, equivalente a \$ 15.656,00. El 1/6, que le correspondía al señor **CESAR EMILIO MONTES DE OCA CAÑADAS, hoy fallecido, le pertenece actualmente a sus hijos** señores MONTES DE OCA CORDOVA CARLA LUCIA Y MONTES DE OCA CORDOVA CHRISTIAN ESTEBAN, en partes iguales por el derecho de representación al fallecimiento de su Padre, conforme consta de la posesión efectiva entregada en la oficina de la empresa.

Por lo tanto la junta general reconoce dicha deuda y resuelve por unanimidad elevar el capital social de la empresa que actualmente es de \$1.000,00, a la suma de \$ 94.936,00; de tal forma que el nuevo cuadro de integración del Capital social es el siguiente:

Nº	SOCIOS	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	INCREMENTO CAPITAL	TOTAL DE CAPITAL	TOTAL DE ACCIONES	PORCENTAJE
1	MONTES DE OCA ANDERSON EDISON ALEXANDER	150	150	15656	15806	15806	16,65
2	MONTES DE OCA ANDERSON DIANA MARIA	150	150	15656	15806	15806	16,65
3	MONTES DE OCA CORDOVA CARLA LUCIA	75	75	7828	7903	7903	8,32
4	MONTES DE OCA CORDOVA CHRISTIAN ESTEBAN	75	75	7828	7903	7903	8,32
5	MONTES DE OCA FALCONES EDISON ANDRES	150	150	15656	15806	15806	16,65
6	MONTES DE OCA FALCONES TEX ALEJANDRO	150	150	15656	15806	15806	16,65
7	MONTES DE OCA FALCONES TOA CAROLINA	150	150	15656	15806	15806	16,65
8	MONTES DE OCA ROJAS RAFAELA	100	100	0	100	100	0,11
TOTALES		1000	1000	93936	94936	94936	100

8.- Resolución reforma de estatutos.

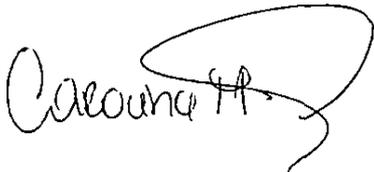
Consecuentemente con el punto anterior la Junta General resuelve por unanimidad reformar los estatutos de la compañía en los siguientes aspectos:

a.- El Capital Social y por tanto el cuadro de integración, estableciéndose en el Artículo quinto de los estatutos que el capital social actual es de \$94.936,00, con el cuadro de integración de capital mencionado anteriormente.

b.- El tiempo de duración de Gerente y Presidente, reformándose el Artículo Sexto, literal B, numerales 3, y el literal C numeral 5, estableciéndose que los periodos de duración de presidente y Gerente será de 2 años.

9.- Aprobación del Acta de la Junta.

La junta General, aprueba por unanimidad todos los puntos del orden del día, y **faculta a la señora gerente para que realice los trámites pertinentes en la Superintendencia de Compañías, Notaria y registro Mercantil, contratando al profesional del Derecho para la elaboración de las reformas de estatutos**, siendo las 14h50, se declara clausurada la junta, a la que se incorpora la lista debidamente firmada de los socios asistentes y se concede un receso de 15 minutos, para la redacción del acta, la misma que es aprobada por unanimidad. Firmando para constancia Presidente y Gerente Secretaria.



**Ing. Carolina Montes de Oca
PRESIDENTE**



**Katty Villalva Wong
SECRETARIA AD-OC**

Ab. Glendy Zambrano Moreira

NOTARIA TERCERA

2016301003P03555

FACTURA: 002-002-000031227



unidad de acto, se incorpora al protocolo de esta Notaria la presente escritura, de todo lo cual doy fe.



KATTY ANDREA VILLALVA WONG
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA
TROPICAL INN HOTROPIN SOCIEDAD ANÓNIMA
RUC: 1791350758001

AB. GLENDY ZAMBRANO MOREIRA
NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN
SANTO DOMINGO

SANTO DOMINGO

RAZON: Las fotocopias que anteceden están conformes con los originales incorporados en el Protocolo a mi cargo; en fe de ello, las confiero como **TERCERA COPIA CERTIFICADA** de la escritura pública número **20162301003P03555** año **2016**, que contiene la **RECTIFICATORIA** otorgada por **COMPAÑÍA TROPICAL INN HOTROPIN SOCIEDAD ANÓNIMA** Doy fe.- **SANTO DOMINGO, QUINCE DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL DIECISEIS.**



[Handwritten signature]
Ab. Gladys Zambrano M.
NOTARIA 3ra.
CANTON STO. DOMINGO
[Handwritten signature]

0000024



Registro Mercantil de Santo Domingo

TRÁMITE NÚMERO: 6082

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN SANTO DOMINGO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: RECTIFICATORIA DE ACTOS SOCIETARIOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	4134
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	18/11/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	268
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Calidad en que comparece
0924834401	VILLALVA WONG KATTY ANDREA	REPRESENTANTE LEGAL

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

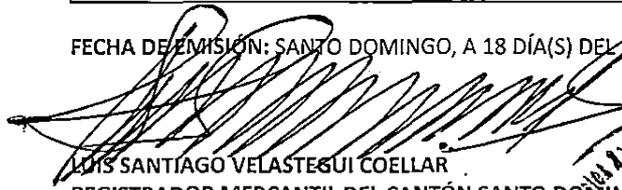
NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	RECTIFICATORIA DE ACTOS SOCIETARIOS
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA TERCERA /SANTO DOMINGO /15/11/2016
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	HOTEL TROPICAL INN HOTROPIN S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	SANTO DOMINGO

4. DATOS ADICIONALES:

RAZON.- MEDIANTE ESTA ESCRITURA PUBLICA SE RECTIFICA LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS, CELEBRADA EL 10 DE JUNIO DEL 2016, INSCRITA EL 22 DE JUNIO DEL 2016 CON EL NUMERO 139, REPERTORIO 2139; ESTA INSCRIPCION SE MARGINO EN LA INSCRIPCION ORIGINAL DE CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA HOTEL TROPICAL INN HOTROPIN S.A., LA MISMA QUE SE ENCUENTRA INSCRITA EL 30 DE ABRIL DE 1997 CON EL NUMERO 22, REPERTORIO 281 DE ESTE REGISTRO.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACION O MODIFICACION AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZON, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCION, SEGUN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISION: SANTO DOMINGO, A 18 DIA(S) DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2016


LUIS SANTIAGO VELASTESUI COELLAR
 REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN SANTO DOMINGO

DIRECCION DEL REGISTRO: GUAYAQUIL 100 Y RIO BABA

